

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas **AIRFUEL INTERNATIONAL S.A.**Guayaquil, Ecuador

- 1. Hemos examinado el balance general de AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. por el período de cinco meses terminado al 31 de diciembre del 2007 y los estados conexos de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período de cinco meses terminado en esa fecha (Expresados en US dólares). Estos estados son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoria.
- 2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoria. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoria que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoria incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoria también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoria efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
- 3. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. por el período de cinco meses terminado al 31 de diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por el período de cinco meses terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.

24 de marzo del 2008 Guayaquil, Ecuador

PKF&Co.

Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485

Superintendencia de Compañías No.015

Pbx (593-4) 2453883 / 2450889 | Fax: (593-4) - 2450886 E-mail: pkfec@gu.pro.ec | www.pkfecuador.com | P.O. Box: 09-06-2045 PKF | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 Guayaquil | Ecuador

Telefax: (593-2) 2263959 / 2263960 Av. República de El Salvador #836 y Portugal, Piso 4to. Of. 404 Edificio Prisma Norte Quito | Ecuador

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

(Expresado en USDólares)

Δ	C.	TI	V	O

,	Caja - Bancos (Nota C)	167.351,87 405.463,49
	Cuentas por cobrar (Nota D) Pagos anticipados (Nota E)	80.270,28
_	Gastos pagados por anticipado (Nota F)	23.056,66
	TOTAL ACTIVO	676.142,30
	PASIVO Y PATRIMONIO	
	Cuentas por pagar (Nota G)	508.781,00
_	TOTAL PASIVO	508.781,00
-	PATRIMONIO (Nota H)	
	Capital social	2.000,00
	Utilidad del ejercicio	165.361,30
	TOTAL PATRIMONIO	167.361,30
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	676.142,30

Crnel. José Vélez Apoderado Especial

Vea notas a los estados financieros

CPA. José Briones

Contador

Contador

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERIODO DE CINCO MESES TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

(Expresado en USDólares)

_	INGRESOS	1.004.074.04
	Ingresos operativos (Nota I)	1.994.371,84
_	Total Ingresos	1.994.371,84
	GASTOS	
~	Gastos operativos (Nota J)	(1.629.678,13)
	Gastos de administración	(138.401,05)
	Gastos no operacionales	(5.792,50)
_	Total Gastos	(1.773.871,68)
	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	220.500,16
_	25% Impuesto a la Renta (Nota K)	55.138,86
	UTILIDAD NETA	165.361,30
-	Jun 2 5	Toda Brienel
	Crnel, José Vélez	CPA. José Briones

Apoderado Especial

4

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL PERIODO DE CINCO MESES TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

(Expresado en USDólares)

	Capital social	Utilidad Ejercicio
Saldo al 1 de octubre del 2007	2.000,00	
Utilidad del Ejercicio		165.361,30
Saldo al 31 de diciembre del 2007	2.000,00	165.361,30

Crnel. José Vélez

Apoderado Especial

CPA. José Briones

Contador

Vea notas a los estados financieros

Contador

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO DE CINCO MESES TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

(Expresado en USDólares)

	, ,	
_		
_	CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
	UTILIDAD NETA	165.361,30
	Transacciones que no representan desembolsos de efectivo: Amortizacion	5.251,77
		170.613,07
_	CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION:	
	Aumentos y disminuciones en: Cuentas por cobrar	(405.463,49)
	Pagos anticipados	(80.270,28)
	Cuentas por pagar	508.781,00
	Gastos pagados por anticipado	(28.308,43)
		(5.261,20)
-	EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	165.351,87
	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
	Aporte de accionistas	2.000,00
	EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE	2.000,00
_	FINANCIAMIENTO	
_		
	SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	167.351,87
-	\sim \sim \sim	0.3
	C/min)	you voner
	Crnel. José Vélez	[⋯] CPA. José Briones

Apoderado Especial

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO DE CINCO MESES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

(Expresadas en US Dólares)

A. LA COMPAÑIA.:

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Octavo del Circuito Notarial de la República de Panamá el 7 de junio del 2005, protocolizada el 8 de julio del 2005 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito en la República del Ecuador, e inscrita en la Dirección Mercantil del Registro Público de Panamá el 13 de junio del 2005.

La actividad principal de la compañía es la comercialización de combustibles líquidos derivados de los hidrocarburos, en el segmento aéreo, así como su recepción, almacenamiento, despacho y la distribución de los mismos tanto en la República de Panamá como en cualquier parte del mundo.

El Representante Legal de la sociedad es el Presidente, pudiendo también ejercer ese cargo el Tesorero o el Secretario en las ausencias del Presidente o cualquier persona que la Junta Directiva designe con ese objeto.

El 1 de agosto del 2007 la Compañía suscribió un contrato de concesión mercantil para el uso de espacios en la Zona Franca del Aeropuerto de Guayaquil con TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA, mediante el cual Airfuel recibe en concesión mercantil los bienes muebles e inmuebles destinados al funcionamiento del Centro de Distribución de Combustibles del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil, así como la concesión del derecho a explotar comercialmente dicho centro. Desde entonces, AIRFUEL S.A. da las facilidades para uso de instalaciones y equipos para la comercialización de combustible tipo Jet-A1 o AV-Gas de propiedad de las empresas ICARO, Exxon Mobil, Petrocomercial, Repsol y SERCASA.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares, de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. Esos principios son similares a las normas internacionales de contabilidad e información financiera. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

<u>Los gastos</u> que se relacionan con el período se registran en resultados cuando se conocen.

Los ingresos se facturan y se registran cuando se realizan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. CAJA - BANCOS:

Al 31 de diciembre del 2007 se compone del siguiente detalle:

Caja	500.00
Bancos locales	166,851.87
	167,351.87

D. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2007 incluye el siguiente detalle:

ICARO		26,799.97
SERCA S.A.		43,747.54
TAGSA	(1)	334,915.98
		405,463.49

(1) Corresponde a comisiones por almacenamiento y despacho de combustible en el Centro de Distribución de Combustibles del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo.

E. PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del 2007 presenta el siguiente detalle:

Impuestos	39,612.48
Crédito tributario	40,657.80
	80,270.28

F. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Corresponde principalmente a gastos de constitución de la Compañía.

G. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2007 presenta el siguiente detalle:

Proveedores	(1)	397,424.52
Otras cuentas por pagar		20,000.00
Impuestos por pagar	(2)	91,356.48
		508,781.00

G. **CUENTAS POR PAGAR** (Continuación):

- (1) Incluye principalmente US\$128,100.23 por pagar a TAGSA corresponde a la última factura por almacenamiento y abastecimiento de combustible, según el contrato de concesión mercantil suscrito, US\$220,000.00 por comisión por servicios tecnológicos prestados, y US\$38,153.34 por servicios de asesoría administrativa prestados por DK Management.
- (2) Incluye US\$55,138.86 del impuesto a la renta del año 2007.

H. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 20 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$100.00 cada una.

Utilidad del ejercicio: Las utilidades después del 25% del Impuesto a la Renta causado están a disposición de los accionistas.

I. INGRESOS:

Al 31 de diciembre del 2007 presenta el siguiente detalle:

Defuelling airbus	(1)	3,020.00
Servicio in-to-plane	(2)	247,200.60
Uso de instalaciones	(3)	1,727,980.03
Ventas comercializadora		13,747.04
Derecho de comercialización		2,424.17
		1,994,371.84

- (1) Corresponde a servicio especial que se realiza extraordinariamente por descarga de combustible a US\$0.20 por cada galón.
- (2) Corresponde a comisión de US\$0.01 por cada galón de combustible despachado en el Centro de Distribución de Combustibles del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo.
- (3) Corresponde a comisión de US\$0.07 por cada galón de combustible almacenado en el Centro de Distribución de Combustibles del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo.

J. GASTOS OPERATIVOS:

Incluye principalmente US\$741,753.30 por comisión de US\$0.03 en el manejo de cada galón de combustible, y US\$662,182.41 como contraprestación por la concesión mercantil de US\$0.0215 por cada galón almacenado y despachado en el Centro de Distribución de Combustibles del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo.

K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para sus trabajadores, el pago del 15% sobre las utilidades líquidas de la compañía, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. El impuesto a la renta se determina sobre la base del 25% de las utilidades tributables o del 15% cuando se capitaliza las utilidades. La capitalización tiene un límite permitido. En el 2007 no se registraron empleados en relación de dependencia. La base de este cálculo para el año 2007 fue el siguiente:

Utilidad del Ejercicio	220,500.16
Más: Gastos no deducibles	55.29
Base imponible	220,555.45
25% de impuesto a la renta	55,138.86

L. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2007, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.